



CONVOCATORIA 2026 APOYO COMPLEMENTARIO DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD NACIONAL, EN EL EXTRANJERO Y DE CONSOLIDACIÓN

En aras de garantizar la adecuada y transparente realización de los procesos y compromisos con la comunidad beneficiada de las Becas de Consolidación y con fundamento en el artículo 6, último párrafo del Reglamento de Becas de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación; y debido a los ajustes que se están realizando en la plataforma informática para el proceso de recepción de solicitudes. La Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti) comunica el ajuste al calendario de la Convocatoria quedando de la siguiente manera:

TERCERA. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS.

I. Calendario

Para las personas que cuentan con beca de consolidación:

Actividad	Dice:	Debe decir:
	Fecha	Fecha
Periodo de recepción de solicitudes	A partir del 1 de junio de 2026	A partir del 3 de junio de 2026

Atentamente,

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación
Dirección General de Becas y Apoyos a la Comunidad Científica y Humanística

Av. Insurgentes Sur 1582, Col. Crédito Constructor,
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03940, Ciudad de México

Emitida en la Ciudad de México, el día 1 de junio de 2026

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa



2026
año de
Margarita
Maza